

Museo	Museo Nacional de Arqueología Subacuática
Inventario	50386
Clasificación Genérica	Objetos de iluminación; Materiales cerámicos
Objeto/Documento	Lucerna
Tipología/Estado	Atlante VIII
Materia/Soporte	Arcilla
Técnica	Barnizado Moldeado Incisión Cocción [Cocción oxidante]
Dimensiones	Altura = 50 mm; Longitud = 115 mm; Diámetro = 75 mm
Descripción	Objeto cerámico de forma cerrada. Cuerpo troncocónico con disco en cubeta que aparece decorado con un motivo cristiano. Línea de espigas en el margo, convexas y simétricas, con dos orificios circulares de alimentación de manera simétrica entre las aspas del crismón. Base con decoración incisa. Asa maciza de pellizco proyectada hacia arriba con ranura central en la conexión de la base, con el arranque del asa. La piquera, fracturada, está unida al disco por un ancho canal abierto. Pico redondeado con orificio de iluminación ennegrecido debido a su uso. Pasta dura de textura compacto-espatulada, barnizada en rojo al exterior.
Iconografía	Espiga de trigo; Crismón
Datación	376=466 (Segunda mitad del s. IV d. C.- Primera mitad del s. V d. C.)
Contexto Cultural/Estilo	Romano tardío
Lugar de Producción/Ceca	Norte de África
Lugar de Procedencia	Cartagena
Lugar Específico/Yacimiento	Desconocido
Historia del Objeto	Selección Museográfico 2006. Vitrina 17-V1.
Clasificación Razonada	Este ejemplar procede de algún punto indeterminado de la zona de Cartagena. Los motivos decorativos que se identifican con la simbología cristiana son comunes al grupo de lucernas de importación africana de la segunda mitad del s. IV y que alcanzan el s. VI. La decoración en espiga es un motivo común y el empleo del crismón como símbolo cristiano y emblema oficial del imperio se realiza durante el reinado de Constantino, pero es muy probable que hasta el reinado de Teodosio I no fueran excesivamente frecuentes dada la pervivencia social del paganismo. El empleo de esta iconografía en las producciones africanas coinciden con una cronología similar al momento en el que el cristianismo tras el Edicto de Tesalónica (380 d.C) se convierte en religión oficial del imperio, y años en los que se suprimen los cultos paganos, tanto los de carácter público con el cierre de templos (391 d.C), como los de carácter doméstico (392 d.C.), todo ello bajo su mandato. Una vez impuesta la religión cristiana se iniciaría la producción de bienes con estos símbolos, que se materializan en los distintos ámbitos de la vida cotidiana como son estos objetos para la iluminación. Se puede adscribir ...

Es posible que provenga de algún dragado de los fondos de la bahía de Cartagena. En este caso nos encontramos ante un lucerna romana tardía del tipo Atlante VIII A o su equivalente Bonifay tipo 44. Se trata de unas producciones muy características que suponen una continuación evolucionada de los tipos de lucernas sigilatas del tipo Dressel 5 y 6 que se fabricaban en la provincia de África, en el interior de la actual Túnez. A partir y durante todo el s. V d.C., se producirán este tipo de lucernas caracterizadas por la decoración de su friso en dos molduras laterales en relieve de espigas de trigo entorno al disco. Las espigas son muy frecuentes dentro de la glíptica romana. En la cristiana, aún siendo escasa su representación, no es vacía de significado. La imagen del trigo, y por consiguiente del pan, está estrechamente ligada a la Eucaristía cristiana, al mismo tiempo que simboliza la abundancia ligada al pan y el vino. Al mismo tiempo en el disco se representa de forma clara el anagrama del nombre de Cristo en caracteres griegos. La unión de las letras X y P griegas, alusivas a las dos primeras letras de "Xpistos", Cristo, es una de las representaciones y símbolos más antiguos del cristianismo y símbolo de la victoria sobre el paganismo tras la guerra civil entre Constantino y Majencio. Dentro de este círculo de alegorías mitológicas, la propia lucerna, con el crismón, se convierte en la Luz de Cristo. Si bien la presencia de simbología cristiana en todo tipo de piezas pertenecientes a la esfera privada es ya plenamente habitual a partir del s. IV d. C., no será hasta los siglos V y principios de VI d.C. cuando se masifique esa iconografía. Como vemos, este ejemplar muestra restos de combustión la piquera, lo cual nos indica que fue usado y por tanto, no pertenece a ningún cargamento comercial, sino que proviene de un ámbito doméstico o tal vez, de un pecio. Pero repetimos, ante la ausencia de una procedencia clara, no podemos precisar esta interpretación.

Hay paralelos iconográficos en las lucernas CE36559 y CE00382 del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (MNAR), y en la A/CE04601 del Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde se reproducen, como motivo central del disco, la representación estilizada del crismón, orlado en los dos últimos casos, por decoración espigada en el margo, recordando al ejemplar descrito, así como en el ejemplar custodiado en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena, con número de inventario 1027 procedente de la Plaza de los Tres Reyes de la ciudad y datado entre mediados del siglo V y principios del VI d.C. Igualmente, recuerda en forma y estilo decorativo a la lucerna con número de inventario 00847 del Museo Cerralbo, si bien ésta presenta determinadas características formales que la adscriben al subtipo Atlante VIII D6a, como el disco de tendencia cuadrangular donde se inserta un crismón enmarcado entre los dos agujeros de alimentación y respiración.

Bibliografía

AMANTE SÁNCHEZ, Manuel. *Lucernas romanas de la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 1993.

BELTRÁN LLORIS, Miguel. *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza: Pórtico, 1990. pp. 263-277; Obra de referencia.

VV.AA.. ARQUA. *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Guía*. Madrid: Mº Cultura, 2008. pág.75.

VV.AA.. *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA. Catálogo*. Madrid: Secretaría Gnral Técnica, 2008. pag.266-267; Mº de Cultura, Red de Museos de España. Lucerna decorada con crismón por Sergio Vidal Álvarez y Francisco Fernández Matallana.

-Vidal Álvarez, Sergio. : De Roma a la Edad Media: la ruptura del Mare Nostrum. Pág.84



Foto: Miguel Angel Otero



Foto: Miguel Angel Otero



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García



Foto: Adrián Baeza García